1. INFORMACION GENERAL DEL DESEMBOLSO

Nombre de la organización deportiva:	Liga Antioqueña de Lucha
Nit:	890984031-1
Objeto del convenio	Convenio para contribuir a la ejecución del programa desarrollo del rendimiento deportivo para la competencia en aras de fortalecer el proceso de alto rendimiento de los atletas de la liga antioquena de lucha que representarán al departamento de Antioquia en los juegos deportivos nacionales 2027.
Número y año del convenio	318 de 2026
Valor del presupuesto solicitado	$ 89,287,054
Valor del desembolso solicitado	$ 89,287,054
Porcentaje solicitado del desembolso	29.76%
Número del desembolso	01
Fecha de la solicitud	12-02-2026

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD TECNICA

La Liga Antioqueña de Lucha, en el marco del proceso de preparación deportiva hacia los Juegos Nacionales 2027, proyecta el desarrollo de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento del rendimiento competitivo de sus atletas priorizados.

En la planificación del alto rendimiento resulta fundamental garantizar escenarios de preparación especializada que permitan a los deportistas mejorar sus capacidades técnicas, tácticas, físicas y competitivas, así como fortalecer su adaptación a contextos de exigencia internacional. Este tipo de procesos constituyen un componente esencial para consolidar el desarrollo deportivo, optimizar el desempeño en competencias oficiales y asegurar progresión en el ciclo competitivo.

De igual manera, se hace necesario fortalecer las condiciones logísticas y de dotación deportiva que respalden la adecuada participación de los atletas en actividades de preparación y competencia, garantizando presentación institucional, identidad deportiva y condiciones óptimas de entrenamiento.

En este sentido, la presente solicitud responde a necesidades técnicas reales del proceso deportivo, orientadas a asegurar continuidad en la preparación, sostenibilidad del rendimiento y proyección de resultados en el ciclo competitivo nacional.

3. OBJETIVOS

Línea de inversión de Preparación

Fortalecer el proceso de preparación de los atletas priorizados mediante acciones competitivas orientadas al mejoramiento del rendimiento deportivo de los atletas.

Línea de inversión de uniformes de presentación

Dotar de uniformes de presentación y de entrenamiento a los atletas preselección Antioquia de Lucha que se proyectan para representar al departamento, en los próximos juegos deportivos nacionales, bajo los lineamientos institucionales de Indeportes Antioquia.

4. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR EN LÍNEAS DE INVERSIÓN

Línea de inversión denominada Preparación

Participación en campo de entrenamiento internacional en Guadalajara, México, del 01 al 25 de marzo de 2026, con una delegación conformada por seis (6) deportistas y un (1) entrenador.

Costo de participación: 80 USD diarios por persona (Valor determinado en la invitación) para cubrir hospedaje, alimentación, acceso a instalaciones especializadas, entrenamientos conjuntos, combates de control y servicios de medicina deportiva.

Para un total de siete (7) participantes durante 25 días, el valor proyectado corresponde a 14.000 USD, equivalente aproximadamente a $ 51.235.940 pesos, tomando como referencia una TRM de 3.659,71 pesos por dólar, vigente para el 11 de febrero de 2026.



Compra de cuatro (4) tiquetes aéreos internacionales de ida y seis (6) tiquetes de regreso por un valor de $ 15.353.964 pesos

Dos (2) deportistas no requieren tiquete de ida por encontrarse concentrados en México previamente.

Nota aclaratoria: Se deja constancia de que los dos deportistas que actualmente se encuentran en México adquirieron sus tiquetes aéreos con recursos propios y de manera anticipada. Es importante señalar que las agencias de seguros internacionales no expiden

pólizas de asistencia al viajero si estas no se adquieren simultáneamente con la compra del tiquete, razón por la cual dicha gestión no pudo realizarse posteriormente

Un (1) deportista es residente en México; no obstante, su lugar de residencia habitual se encuentra en una ciudad diferente a aquella donde se desarrolla el campamento de entrenamiento. En ese sentido, y dado que debe desplazarse internamente para cumplir con su participación en dicha actividad, requiere cobertura de hospedaje y alimentación durante todo el periodo de realización del campamento, con el fin de garantizar su permanencia, adecuada preparación y cumplimiento del cronograma establecido.

Línea de inversión denominada Uniformes de Presentación

Se realizará la compra de treinta y cinco (35) uniformes de presentación completos, por un valor total de $ 22.697.150

Cada uniforme está compuesto por:

1 pantalón sudadera
1 chaqueta sublimada forrada
3 camisetas deportivas sublimadas
1 pantaloneta
1 buzo licrado deportivo
1 short licrado deportivo

Para una compra total de: 35 pantalones sudadera, 35 chaquetas sublimadas, 105 camisetas deportivas sublimadas, 35 pantalonetas, 35 buzos y 35 short licrados

5. CRONOGRAMA POR EVENTO

Campo de Entrenamiento Internacional – México

Fecha	Actividad
28 de febrero	Salida de la delegación desde Colombia (Aeropuerto Internacional José Maria Córdoba)
01 de marzo	Llegada de la delegación desde Colombia, ingreso al lugar de hospedaje
02 de marzo	Reconocimiento del escenario y adaptación.
03 al 24 de marzo	Sesiones de entrenamiento técnico, táctico y físico; combates de control; análisis y retroalimentación.
25 de marzo	Evaluaciones finales y retorno a Colombia.

Uniformes de Presentación

Las actividades correspondientes a la línea de dotación deportiva se ejecutarán conforme a los tiempos administrativos, contractuales y logísticos requeridos para el proceso de adquisición, producción y entrega de los uniformes institucionales.

Es importante mencionar que la dotación corresponde a uniformes institucionales destinados a las Selecciones Antioquia, los cuales, debido a dichos tiempos requeridos para su adquisición, elaboración y entrega, no estarán disponibles para el evento de preparación que se desarrolla en México. No obstante, se prevé que estarán listos para su uso en los próximos eventos del calendario deportivo.

De igual manera, se deja constancia de que, previo al inicio de cualquier proceso de elaboración, se contará con el aval del área de comunicaciones de la institución, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos de imagen corporativa y el uso adecuado de la identidad institucional.

6. LISTADOS DE BENEFICIARIOS

Campo de Entrenamiento Internacional – México

No	Nombres	Apellidos	Documento Identidad No.	Rol
1	Shara	Suarez Baquero	1040571699	Deportista
2	Paula Andrea	Montoya García	1039472465	Deportista
3	Dicther Hans	Toro Castaneda	1040045226	Deportista
4	Johan Alexis	Pino Avendaño	1152693447	Deportista
5	Juan Carlos	López Asprilla	1128422773	Deportista
6	Miguel Ángel	Vega Salazar	1034989950	Deportista
7	David	Gutiérrez Puentes	12113640	Entrenador

Uniformes de Presentación

No	Nombres	Apellidos	Documento Identidad No.	Rol
1	Laura	Rubio Pérez	1036673452	Deportista
2	Paulina	Gallego Barrientos	1023635592	Deportista
3	Maria Natalia	Sabas Bran	1000535142	Deportista
4	Shara	Suarez Baquero	1040571699	Deportista
5	Carolina	Rodríguez Molina	1033181146	Deportista
6	Loengris	Cabrera García	1027949250	Deportista
7	Alison Daniela	Otero Jiménez	1025650321	Deportista
8	Paula Andrea	Montoya García	1039472465	Deportista
9	Eliana Isabel	Fuentes Palacios	1045489879	Deportista
10	Luisa Fernanda	Mosquera Parra	1000635560	Deportista
11	Simón	Morales Castañeda	1040034818	Deportista
12	Dicther Hans	Toro Castaneda	1040045226	Deportista
13	Aarón Andrés	Mejía Pérez	1025649007	Deportista
14	Kevin Adrián	Gómez Ruiz	1015190670	Deportista
15	Brahian Stiven	Gómez Gómez	1000293305	Deportista
16	Johan Alexis	Pino Avendaño	1152693447	Deportista
17	Esteban David	Martínez Garrido	1044603998	Deportista

18	José Esteban	Mosquera Murillo	1000635239	Deportista
19	Juan Carlos	López Asprilla	1128422773	Deportista
20	Brandon	Calle Pérez	1000894839	Deportista
21	Miguel Ángel	Vega Salazar	1034989950	Deportista
22	Carlos Andrés	Muñoz Jaramillo	1040041570	Deportista
23	Willinton	Moreno Acevedo	1033178770	Deportista
24	Jhoan Sebastián	Tilano Hernández	1045327659	Deportista
25	Juan Esteban	Perez Taborda	1045417218	Deportista
26	Samuel Alexander	Vasco Perdomo	1027805678	Deportista
27	Brayan Alexis	Ortiz Valderrama	1007928281	Deportista
28	Diego Alejandro	Palacio Lemus	1046904926	Deportista
29	Ronal Andrés	Asprilla González	1027955409	Deportista
30	Ronaldo	Arboleda Mena	1045499623	Deportista
31	Felipe	Lopera Muñoz	1040574029	Deportista
32	Iván de Jesús	Duque Arango	1128269668	Entrenador
33	Jonathan Nicolas	Sierra Ramírez	1128280663	Entrenador
34	José Miguel	Duque Arango	1128276428	Entrenador
35	David	Gutiérrez Puentes	12113640	Entrenador

7. LOGROS TECNICOS PROYECTADOS A ALCANZAR

CUALITATIVOS

- Fortalecimiento del nivel técnico individual de los atletas mediante confrontaciones con oponentes internacionales de diferentes estilos de combate.
- Optimización de la toma de decisiones tácticas en situaciones reales de competencia.
- Mejora en la capacidad de adaptación a ritmos e intensidades propias del nivel internacional.
- Consolidación del proceso metodológico de preparación deportiva bajo estándares de entrenamiento de alto rendimiento.
- Incremento de la experiencia competitiva internacional de los deportistas priorizados.
- Desarrollo de habilidades psicológicas asociadas a la competencia de alto nivel, tales como control emocional, concentración y resiliencia deportiva.
- Fortalecimiento de la identidad institucional y sentido de pertenencia de los atletas hacia la Liga Antioqueña de Lucha.
- Mejora de la presentación oficial de la delegación en eventos, concentraciones y actividades deportivas.
- Unificación de criterios de presentación deportiva conforme a lineamientos institucionales y federativos.
- Garantía de condiciones adecuadas de entrenamiento, desplazamiento y representación deportiva mediante dotación especializada.

CUANTITATIVOS

- Participación efectiva de seis (6) deportistas y un (1) entrenador en el campamento internacional programado.
- Cumplimiento del 100 % de las sesiones técnicas, tácticas y combates de control programados durante el periodo de preparación.
- Incremento proyectado del 30% en el rendimiento competitivo medido en resultados obtenidos en eventos posteriores al campamento.
- Incremento del 40% del número de combates realizados durante un mes de entrenamiento
- Entrega efectiva de treinta y cinco (35) uniformes completos a deportistas priorizados del proceso.
- Cobertura del 100 % de los beneficiarios programados dentro de la línea de dotación deportiva.
- Disponibilidad de uniformes reglamentarios para participación en eventos oficiales y actividades institucionales.

8. PRESUPUESTO (Documento adjunto)

9. SEGUIMIENTO PRESUPUESTO LINEAS DE INVERSIÓN

Lina de inversión	Valor del convenio	Valor aprobado desembolso 1	Valor aprobado desembolso 2	Valor aprobado desembolso 3	Valor disponible
Línea de Inversión Denominada Preparación	$ 180,000,000	$ 66,589,904			**$ 113,410,096**
Línea de Inversión Denominada Realización y/o Participación en Eventos Deportivos y/o Formativos Para el Alto Rendimiento:	$ 75,000,000				**$ 75,000,000**
Línea de inversión Denominada Ayudas ergogénicas	$ 15,000,000				**$ 15,000,000**
Línea de inversión de uniformes de competencia y/o presentación	$ 30,000,000	$ 22,697,150			**$ 7,302,850**
TOTAL	**$ 300,000,000**	**$ 89,287,054**	**$ -**	**$ -**	**$ 210,712,946**

JOSÉ MIGUEL DUQUE ARANGO
Presidente

ENTIDAD *Liga Antioqueña de Lucha* **LUGAR DEL EVENTO:** **No. Atletas:** *31*
FECHA DEL INICIO: 0 **MODALIDAD:** *Grecorromana y Libre* **No. Entrenadores:** *4*
FECHA FIN EVENTO: **CATEGORIA:** *Mayores* **No. Delegados:** *0*

Línea de inversión	Descripción	Un Medida	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL	COTIZACIÓN No.1 (*valores unitarios)*	COTIZACIÓN No.2 (valores unitarios)	COTIZACIÓN No.3 (valores unitarios) (Menor valor)	OBSERVACIONES
2, LINEA DE INVERSIÓN DENOMINADA UNIFORMES DE COMPETENCIA, ENTRENAMIENTO Y PRESENTACIÓN:	Uniforme de presentación completo, con diseño y logos institucionales	Sudadera	35	$ 95.000	**$ 3.325.000**	$ 101.150	$ 106.743	**$ 95.000**	En total son 35 uniformes completos, compuestos por una prenda de cada articulo descrito, a excepción de las camisetas de las cuales se van a entregar 3 prendas por cada atleta, para una totalidad de 105 prendas
		Chaqueta	35	$ 160.000	**$ 5.600.000**	$ 178.500	$ 170.408	**$ 160.000**	
		Camiseta	105	$ 67.830	**$ 7.122.150**	$ 67.830	$ 80.882	**$ 80.000**	
		Pantaloneta	35	$ 50.000	**$ 1.750.000**	$ 53.550	$ 81.277	**$ 50.000**	
		Buzo licrado	35	$ 80.000	**$ 2.800.000**	$ 95.200	$ 95.200	**$ 80.000**	
		Short licrado	35	$ 60.000	**$ 2.100.000**	$ 69.020	$ 71.400	**$ 60.000**	
					$ 22.697.150				

ENTIDAD *Liga Antioqueña de Lucha* **LUGAR DEL EVENTO:** *México* **No. Atletas:** *6*
FECHA DEL INICIO: *28/02/2026* 25 **MODALIDAD:** *Grecorromana y Libre* **No. Entrenadores:** *1*
FECHA FIN EVENTO: *25/03/2026* **CATEGORIA:** *Mayores* **No. Delegados:** *0*

Línea de inversión	Descripción	Und Medida	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL	COTIZACIÓN No.1 (*valores unitarios)*	COTIZACIÓN No.2 (valores unitarios)	COTIZACIÓN No.3 (valores unitarios) (Menor valor)	OBSERVACIONES
4, LINEA DE INVERSIÓN DENOMINADA PREPARACIÓN:	Tiquetes Aéreos MED - MEX - MED (Ida y regreso) para 4 personas con seguro de viaje internacional	tiquetes	4	$ 3.219.991	**$ 12.879.964**	$ 3.256.000	$ 3.512.061	**$ 3.219.991**	
	Tiquetes Aéreo MEX - MED (regreso) para 2 personas	tiquetes	2	$ 1.237.000	**$ 2.474.000**	$ 1.346.000	$ 1.756.030	**$ 1.237.000**	
	Hospedaje y Alimentación (cada persona por 25 días)	Estadía por persona	7	$ 7.319.420	**$ 51.235.940**	VALORES SON DETERMINANDOS POR LA ENTIDAD ORGANIZADORA DEL EVENTO, POR ESTA RAZON NO EXISTE OTRO PROVEEDOR			TRM del 11/02/2026 por valor de 3,659,71
					$ 66.589.904				

PPTO Des 1	$ 89.287.054	29,76%
Asume Liga	*$ 0*	*0,00%*
Pendiente por reconocer	*$ 0*	*0,00%*
PPTO AUTORIZADO DES1	$ 89.287.054	29,76%

ASOCIACIÓN DE LUCHAS ASOCIADAS DEL ESTADO DE JALISCO, A. C.

RFC: ALA970821PD8

Guadalajara Jalisco, lunes 2 de febrero del 2026
26020201MM

Lic. José Miguel Duque Arango
Liga Antioqueña de Lucha
Presente:

Por este medio reciba un cordial saludo, ocasión que hago propicia para invitar a sus atletas de los estilos Grecorromano, Libre y femenil de la **Liga Antioqueña de Lucha** del **1 al 25 de marzo** a **Guadalajara, Jalisco,** esto para hacer entrenamientos en conjunto como preparacion con nuestros Seleccionados Estatales y nacionales que participaran en los **dieferentes eventos Nacionales e internacionales**. Nuestra asociacion les proporcianara a sus agremiados por cada que cubran el costo de **80 dolares por persona por dia** los siguientes servicios:

1. Trasporte del Aeropuerto Internacional Benito Juárez a la Casa de Atletas del Jalisco en su arribo a nuestro Estado
2. Hospedaje en la Casa del Atletas del Code Jalisco del **1 al 25 de marzo.**
3. Alimentación de Desayuno, comida y cena del **1 al 25 de marzo.**
4. Entrada a los diferentes gimnasios de Lucha, así como instalaciones complementarias para el desarrollo deportivo (gimnasios, albercas, pistas, etc.) del **1 al 25 de marzo.**
5. Entrenamientos y topes de lucha.
6. Asistencia Medica y fisioterapia del **1 al 25 de marzo.**
7. Trasporte del Casa de Atletas del Jalisco en su arribo a nuestro Estado al Aeropuerto Internacional Benito Juárez.

Sin mas por el momento me despido agradeciendo de ante mano la atención prestada, esperando contar con su apoyo y quedando atento a cualquier aclaración relacionada a esta petición.

ATENTAMENTE
"HONOR Y ESPIRITU DEPORTIVO"

Ing. Juan Manuel Márquez León
Presidente de la A.L.A.E.J AC.

C.C.P. Expediente electrónico y Archivo General

Gimnasio de Lucha Grecorromana, Av. Magisterio 1549-A Colonia La Guadalupana, Guadalajara Jalisco
CP 44270, TEL. 33 10 58 73 15 CEL. 3313600567, luchajaliscoac1@outlook.com
Redes Sociales Facebook. LuchaJaliscoAC. Instagram: luchajaliscooficial

SORLINDA BERDUGO CASTILLO
NIT 63334159-5

DEPORTIVOS

COTIZACIÓN

Señores: LIGA ANTIOQUEÑA DE LUCHA

Envío cotización Solicitada.

Cantidad	Descripción	Valor Unitario
1	Pantalón sudadera en tela de Lafayette DTF	$ 95,000
1	Chaqueta Lafayette totalmente sublimada Forrada.	$ 160,000
3	Camisetas cuello redondo o cuello en V en tela de Lafayette totalmente sublimado.	$ 80,000
1	Pantaloneta elaborada en tela de Lafayette DTF	$ 50,000
1	Buzo deportivo licra fría Slim Fit UV totalmente sublimado.	$ 80,000
1	Short licra fría Slim Fit UV totalmente sublimado.	$ 60,000

Bucaramanga, febrero 1 de 2026.

Cordialmente,

SORLINDA BERDUGO CASTILLO
Cel. 3166996501 - 3186985511
Email. sorlindab@hotmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141023043982

(415)7707212489984(8020) 000014102304398 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 3 3 4 1 5 9	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 3 3 4 1 5 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BERDUGO	CASTILLO	SORLINDA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 24 11 33 AP 302

42. Correo electrónico: sorlindab@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 9 5 3 8 8 9	3 1 8 6 9 8 5 5 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 2 3 0	2 0 0 8 0 5 0 9	4 7 6 2	2 0 0 8 0 5 0 9				1 2 2 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BERDUGO CASTILLO SORLINDA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

NIT. 901.756.292 -7
novosportcol@gmail.com
Calle 32 N° 72-14 Belen rosales
350 7891597

NL 030-26

Medellín, 05 de febrero de 2026

Señores
LIGA ANTIOQUEÑA DE LUCHA
Ciudad

Atendiendo amablemente su solicitud me permito cotizarle los siguientes artículos:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VR/UNIT	IVA 19%	TOTAL
CAMISETA MANGA CORTA TIPO POLO CON SUBLIMACION DIGITAL 100%	3	$ 57,000	$ 10,830	$ 203,490
SUDADERA CON SUBLIMACION DIGITAL 100%	1	$ 85,000	$ 16,150	$ 101,150
CHAQUETA CON SUBLIMACION DIGITAL 100%	1	$ 150,000	$ 28,500	$ 178,500
BERMUDA	1	$ 45,000	$ 8,550	$ 53,550
BUZO EN LICRA SLIM FIT	1	$ 80,000	$ 15,200	$ 95,200
SHORT EN LICRA SLIM FIT	1	$ 58,000	$ 11,020	$ 69,020

TIEMPO DE ENTREGA: A CONVENIR

FORMA DE PAGO: A CONVENIR

Atentamente,



ALBA NUBIA ORTIZ GARCIA
CC. 42.767.966-4
CALLE 68 55A 24
SANTA MARIA ITAGUI

COT 008

4/02/2026

Señores: LIGA ANTOQUEÑA DE LUCHA
Medellín

CANT	DETALLE	PRECIO UNIT IVA INCLUIDO
105	Camisetas Sthirt en tela Lafayette 100% poliéster con elongación mecánica, tecnologías: Protección solar, antibacterial, secado rápido. Diseño personalizado, sublimación digital	$ 80,882
35	Chaqueta de presentación en tela Lafayette, con base en antifluido. Tecnologías: Protección contra salpicaduras de fluidos que evita que el cuerpo tenga contacto con ellos, con tacto suave y buena caída, protección solar. Con forro en malla, cremallera separable, con o sin capucha. Diseño personalizado, sublimación digital	$ 170,408
35	Sudadera de presentación en tela Lafayette, con base en antifluido. Tecnologías: Protección contra salpicaduras de fluidos que evita que el cuerpo tenga contacto con ellos, con tacto suave y buena caída, protección solar. Con calzón en malla, bolsillos laterales con cierre, elástico crochet con cordón y protecciones. Diseño personalizado, sublimación digital	$ 106,743
35	Pantaloneta presentación en tela Lafayette, con base en antifluido. Tecnologías: Protección contra salpicaduras de fluidos que evita que el cuerpo tenga contacto con ellos, con tacto suave y buena caída, protección solar. Con calzón en malla, bolsillos laterales con cierre, elástico crochet con cordón y protecciones. Diseño personalizado, sublimación digital	$ 81,277
35	Buzo en tela licrada slim fit UV de alta resistencia, con costura reforzada, diseño personalizado y sublimación digital	$ 95,200
35	Short en tela licrada slim fit UV de alta resistencia, con costura reforzada, diseño personalizado y sublimación digital	$ 71,400

TIEMPO DE ENTREGA: De 15 a 20 días hábiles
FORMA DE PAGO: 50% al inicio para presentar diseño Y 50% para la entrega

Vigencia cotización 30 días hábiles

ALBA NUBIA ORTIZ GARCIA
Representante Legal
Tel 3168750177

PROPUESTA DE SERVICIOS

TIQUETES

PASABORDO
ORGANIZACIÓN AVIATUR

Estimado (a)

Liga Antioqueña de Lucha

Para Aviatur **PASABORDO** es muy grato contar con su confianza y ser parte de su experiencia de viaje. Esperamos poderlo acompañar en cada paso de esta aventura

ITINERARIO IDA Y REGRESO AEROMEXICO:

Aerolínea	Origen	Origen	Destino	Destino	Vuelo	Salida		Llegada	
						Fecha	Hora	Fecha	Hora
AEROMEXICO	MDE	MEDELLIN	MEX	MEXICO	799	28-FEB	23:35	28-FEB	03:00
AEROMEXICO	MEX	MEXICO	MDE	MEDELLIN	798	25-MAR	17:35	25-MAR	23:10

Servicio	Valor
Tiquete y Asistencia médica	$ 3’219.991
Tarifa administrativa	$ 121.951

ITINERARIO REGRESO AEROMEXICO:

Aerolínea	Origen	Destino	Vuelo	Salida		Llegada	
				Fecha	Hora	Fecha	Hora
AEROMEXICO	MEXICO	MEDELLIN	798	25-MAR	17:35	25-MAR	23:10

Servicio	Valor
Tiquete	$ 1’237.000
Tarifa administrativa	$ 65.331

******Tarifa sujeta a cambio y disponibilidad******

RESTRICCIONES DE LA TARIFA OFERTADA

- Tarifa de compra inmediata.
- Solo se puede garantizar con la expedición de los tiquetes.
- No endosable.
- No reembosable.
- No permite cambios de nombre.
- Permite cambios de fecha, hora y ruta solo antes de la fecha del viaje aplicando penalidad + diferencia de tarifa.
- Selección de asientos sin costo a partir de la fila 15 hacia atrás según la disponibilidad.
- Cambios NO permitidos después de la fecha de viaje (Se pierde el tiquete).
- Incluye artículo de uso personal.
- Equipaje de mano de 10Kg.
- Equipaje de bodega de 23Kg.



PLAN DE VIAJE

Cotización realizada por: CATHERINE LONDOÑO

Fecha de realización: 09-02-2026

Nombre del Cliente: LIGA ANTIOQUEÑA DE LUCHA

Destino: CIUDAD DE MEXICO

Fecha de viaje: 28 FEBRERO-25 MARZO

DESCRIPCIÓN DE COTIZACIÓN

TIQUETES AÉREOS

AVIANCA
IDA Y REGRESO

Rionegro Ciudad de México 28 febrero 10.35 pm llega 1.55 am-1mar
Ciudad de México Rionegro 25 marzo 5.00 am llega 10.20 am

Valor por persona $2.896.000

Maleta de mano 10 kg, bodega 23 kg y artículo personal

AVIANCA
REGRESO

Ciudad de México Rionegro 25 marzo 5.00 am llega 10.20 am

Valor por persona $1.346.000

Maleta de mano 10 kg, bodega 23 kg y artículo personal

SEGURO DE VIAJE INTERNACIONAL

Valor por persona: **$360.000**

Cobertura 60.000 USD por accidente o enfermedades no preexistentes

Beneficio	Cobertura
Gastos médicos por enfermedad no preexistente (Incluido Covid 19)	Monto hasta USD 60.000
Gastos médicos por accidente	Monto hasta USD 60.000
Orientación médica telefónica "tele doctor 24h"	Incluido
Gastos de urgencias por enfermedad crónica o preexistente	Monto hasta USD 1.000
Medicamentos recetados	Incluido
Odontología de urgencia	Monto hasta USD 500
Traslado sanitario y/o repatriación sanitaria	Monto hasta USD 60.000
Repatriación funeraria	Monto hasta USD 60.000
Traslado de familiar por hospitalización del beneficiario	Incluido
Gastos de hotel por convalecencia	Monto hasta USD 800
Tiquete de regreso por fallecimiento de un familiar en primer grado.	Economy
Tiquete de regreso por emergencia grave en domicilio	Economy
Tiquete o diferencia de tarifa por hospitalización del beneficiario	Economy
Demora en la entrega del equipaje en línea aérea comercial	Monto hasta USD 400
Compensación por pérdida de equipaje en línea aérea comercial	Monto hasta USD 1.200
Orientación en caso de extravío de documentos o equipajes	Sí
Gastos por vuelo demorado o cancelado	Monto hasta USD 150
Pérdida de vuelo	Monto hasta USD 400
Pérdida de crucero	Monto hasta USD 400
Vuelo Demorado = Salas Vip (A partir de 60 minutos)	Incluido
Asistencia legal por accidente de tránsito	Monto hasta USD 15.000
Transferencia de fondos para fianza legal	Monto hasta USD 20.000
Cancelación de viaje por fuerza mayor	Monto hasta USD 1.000
Interrupción por repatriación administrativa	Monto hasta USD 300
cancelación de viaje "Toda Causa" distintos a Fuerza Mayor hasta 24 horas antes del viaje	Monto hasta USD 200
Garantía de abordaje de crucero	Incluido

Sustitución de ejecutivo	Incluido
Acompañamiento de menores	Incluido
Asistencia psicológica	Incluido
Límite de edad	85 años, a partir de los 75 años la tarifa in

TARIFAS SUJETAS A CAMBIO Y DISPONIBILIDAD
PLAN NO REEMBOLSABLE- NO ENDOSABLE

VIAJES ÉLITE
conocemos sus privilegios

CONDICIONES Y CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD- VIAJES ELITE

Información Importante: VIAJES ELITE S.A. con RNT 12085 está sujeta al régimen de responsabilidad que establece la Ley 300 de 1666, el Decreto 2438 de 2010 y demás decretos reglamentarios.

En su calidad de Intermediario tiene responsabilidad limitada en la prestación de los servicios turísticos de los proveedores, así mismo, no tiene injerencia en las decisiones o políticas de los mismos. La agencia no asume responsabilidad frente al usuario o viajero por eventos tales como accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, fenómenos climáticos o naturales, condiciones de seguridad, factores políticos, negación de permisos de ingreso, asuntos de salubridad y cualquier otro caso de fuerza mayor que pudiere ocurrir durante el viaje.

Toda la información adicional relativa a vigencias, condiciones, impuestos de salida de Colombia y en el exterior, tasas, cargos y demás pagos obligatorios, medidas de salud preventivas del destino y servicios de asistencia deben ser consultados con el asesor de viajes, al momento de realizar la reserva, así mismo serán informados al pasajero en los documentos de viaje, según las características que apliquen a cada uno.

Calidad Proveedores: Los proveedores seleccionados por la empresa cumplirán a cabalidad con los productos y servicios que sean contratados, a su vez velarán por el bienestar del pasajero, además éstos lo asesoraran y resolverán las dudas que se le presenten sobre los posibles tours y sitios de interés, así como también los inconvenientes que se puedan presentar durante la utilización del producto y/o servicio adquirido.

Tarifas: Todos los precios y tarifas están sujetos a cambio, disponibilidad y vigencia sin previo aviso. Aplican restricciones y condiciones para cada tarifa según su vigencia.

El pasajero debe saber que cualquier información preliminar a su cotización de viaje como precios y fechas están sujetos a disponibilidad y confirmación del proveedor en el momento de la reserva y la respuesta escrita por parte de Viajes Elite S.A. después de efectuar el pago del producto.

Las tarifas hoteleras dependen de la acomodación seleccionada. Las políticas de cancelación, penalidades, restricciones y condiciones particulares de los paquetes serán informadas al pasajero al momento de la expedición de los documentos de viaje.

Se entiende que cuando un viajero compra un plan, conoce y comprende las distintas categorías de hoteles ofrecidos y que se le han hecho conocer las características del hotel cuyo plan haya seleccionado y las acepta, incluidos los horarios de entrada y salida, con lo cual no se aceptarán posteriormente reclamos por esta razón.

Los impuestos, tasas, y contribuciones que afecten las tarifas aéreas, hoteleras y demás servicios ofrecidos por VIAJES ELITE S.A. pueden sufrir variación en cualquier momento por disposición del

Gobierno Nacional o ente extranjero, según el caso, las cuales deben ser asumidas por el pasajero al momento de la expedición de los tiquetes u órdenes de servicio.

Utilización del servicio: Será prerrogativa del operador o del organizador del plan, el retiro del servicio de quien por causa grave de carácter moral o disciplinario debidamente comprobada, atente contra la normalidad o el éxito del servicio. VIAJES ELITE S.A. no será responsable si por asuntos legales o de otra índole en que se vea involucrado el usuario, éste deba retirarse del servicio, ni por los gastos adicionales en que éste incurra en razón a esos hechos. En relación con los servicios no prestados al momento del retiro del usuario, se aplicarán las políticas de reembolso del operador, si hubiere lugar.

Depósito: Para garantizar las reservas se requiere un depósito que será abonados a la porción terrestre. Cuando el usuario de los servicios turísticos, incumpla por no presentarse o no utilizar los servicios pactados. Cualquiera que sea la causa, Viajes Elite S.A. podrá exigir el pago del 20% de la totalidad del precio o tarifa establecida o retener el depósito o anticipo que previamente hubiere recibido del usuario (artículo 65 de la Ley 300 de 1666).

Equipaje: El pasajero será el exclusivo responsable de la custodia de su equipaje y documentos de viaje, salvo que éstos se encuentren bajo el cuidado expreso de las aerolíneas. VIAJES ELITE S.A., podrá orientar al pasajero en los eventos de extravío de su equipaje o documentos de viaje, sin embargo en ninguna circunstancia, responderá por el extravío, daño, deterioro o pérdida de dichos elementos.

Recomendaciones: Le sugerimos que cualquier pago que realice lo debe hacer directamente en la caja de Viajes Elite S.A. y solicitar a cambio un recibo legalmente expedido (membreteado) que acredite que su dinero fue recibido por la empresa, Viajes Elite S.A. no se hace responsable por dineros entregados a terceros que no tengan el recibo legal de la empresa.

Para todo viaje le recomendamos adquirir la tarjeta de asistencia al viajero, así evitará asumir personalmente y en su totalidad los riesgos y costos que se puedan ocasionar por cualquier inconveniente durante el viaje y que hayan podido ser amparados por dicha tarjeta como: localización a causa de pérdida de equipaje, asistencia médica, hospitalización, medicamentos, traslado de un familiar en caso de ser necesario, repatriación funeraria, repatriación sanitaria (en caso de no poder continuar el viaje), asistencia en caso de pérdida de documentos, todo esto de acuerdo a las condiciones de cada país donde se encuentre y al cubrimiento de la tarjeta, eximiendo a Viajes Elite S.A. de toda responsabilidad.

El pasajero podrá comunicarse con Viajes Elite S.A. en caso de alguna novedad, preferiblemente desde el lugar de destino.

El cliente declara que conoce y acepta en su integridad estas condiciones, las cuales constituyen el acuerdo único, total y excluyente de cualquier pacto o disposición legal en contrario, acerca de los términos, condiciones y restricciones de los servicios contratados.

De conformidad con lo previsto en el Decreto 2438 de 2010, el suscrito comprador declara haber sido informado y haber recibido, entendido y aceptado las condiciones y restricciones de los servicios y productos propios y demás proveedores, prestadores de servicios turísticos, de asistencia, de transporte y otros que ha adquirido en VIAJES ELITE S.A.

"Rechazamos la explotación, la pornografía, el turismo sexual con menores, dando cumplimiento a la ley c7S de 2001, a la Ley 133c de 200S y la resolución 3840 de 200S".

VIAJES ÉLITE
conocemos sus privilegios

Medellín, 11 de febrero 2026

Atendiendo su amable solicitud, estamos presentando la siguiente cotización.
Asunto: Cotización destino México.

Señores: Liga Antioqueña de Lucha

BOLETOS AÉREOS Y ASISTENCIAS MÉDICAS



Fecha de viaje:
28 de febrero de 2026 - 25 marzo 2026

Itinerarios aéreos:

El plan incluye:

28 de febrero de 2026

Vuelo	Salida	Llegada	Duración	Avión
234	Medellín MDE Sab, 28 Feb 22:35	Ciudad de México D.F. MEX Dom, 01 Mar 01:55	--	320

25 de marzo de 2026

Vuelo	Salida	Llegada	Duración	Avión
73	Ciudad de México D.F. MEX Mie, 25 Mar 13:50	Bogotá BOG Mie, 25 Mar 19:20	--	32N
9242	Bogotá BOG Mie, 25 Mar 22:25	Medellín MDE Mie, 25 Mar 23:35	--	320

Tiquetes IDA Y REGRESO: Valor por persona $ 3.512.061 pesos
Tiquetes SOLO REGRESO: Valor por persona $ 1.756.030 pesos

VALOR TOTAL: 17.560.304

****Tarifa sujeta a cambio y disponibilidad**

El plan incluye:

- 4 Tiquetes aéreos ida viajando con artículo personal, maleta 10kg en cabina y 23kg en bodega.
- 6 Tiquetes de Regreso viajando con Articulo personal, maleta 10kg en cabina y 23kg en bodega.
- Tarjeta de Asistencia médica cubrimiento de USD 70.000 Incluido hasta los 85 años

El plan no incluye:

- Servicios no especificados en el plan.

Notas importantes:

- Esto es una cotización no garantiza una reserva.
- Las tarifas están sujetas a cambio sin previo aviso hasta el momento de confirmación de la reserva y disponibilidad de alojamiento en los hoteles solicitados.
- Si para el momento de reservar no se encuentra disponibilidad aérea, la agencia deberá tomar los cupos por su sistema de distribución.
- Sugerimos verificar las tarifas al momento de reservar.

Indispensable para viajar pasaporte vigente LECTURA MECANICA O ELECTRÓNICO que no vaya a vencer dentro de los 6 meses, cedula y tarjeta de identidad original, registro civil y permiso de menores de edad, tiquetes ida y regreso, voucher de hotel.

El abuso sexual, la explotación, la pornografía de menores de edad es sancionada con PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD LEY 679 DE 2001.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD EN PLANES TURISTICOS

Del ministerio de comercio, industria y turismo se hace responsable de los productos y calidad de servicios descritos en este programa de acuerdo a lo estipulado en la ley 300 de 1966 y el decreto 053/2002. En caso de fuerza mayor o caso fortuito, o por causas que no le sean imputables directamente a Latín American Tours quedara eximida de las obligaciones contratadas.

Cualquier información adicional con gusto la suministraré

Cordialmente,
Andrea Cardona
Asesor Comercial.
PBX: 4480192
CEL - WHATSAPP: **3044889810**